

Municipio de Sauce

Acta N°

25/24

Resolución N°

333

Sauce, 19 de Setiembre de 2024.

VISTO: la Compra Directa N° 2024 1505 cuyo objeto es la compra de un aire acondicionado para la oficina de licencia de conducir de Sauce, sustanciada en Expediente N° 2024-81-1230-00134.

RESULTANDO: I) que en actuación N°3, se da inicio al procedimiento de compra de Municipio N° SCM 2024 274, cuyo objeto es la compra de un aire acondicionado para la oficina de licencia de conducir de Sauce, sustanciada en Expediente N° 2024-81-1230-00134.

II) que afectará el Rubro 5325 Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.

III) que se recaban presupuestos de rubro, los cuales se anexan en Expediente mencionado.

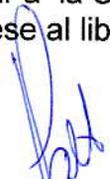
CONSIDERANDO: que se vuelve menester dictar acto administrativo pertinente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAUCE

RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto correspondiente a la CD 2024 1505 cuyo objeto es la compra de un aire acondicionado para la oficina de licencia de conducir de Sauce, sustanciada en Expediente N° 2024-81-1230-00134; por la suma de \$31.000 (treinta y un mil pesos uruguayos), a la empresa Roberto Antonio Egozcue Rodríguez RUT:150553730013, afectando el Rubro 5325 Literal A – Acción Fortalecer el Funcionamiento del Municipio.
- 2) Comunicar a Mesa Compras del Municipio de Sauce.
- 3) Comunicar a la Secretaria de Descentralización y Participación .
- 4) Incorpórese al libro de resoluciones.


Rubén Ottaviano
Secretaría Municipal
Sauce


MARIO FERNANDEZ
CONSEJAL
Concejal


CARLOS EGOZCUE MARTUCHE
REMATADOR PUBLICO
MAT. 5527
Concejal